



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo Oeste
09 de abril de 2026

Referencia: TC-CCC-PEPU-2026-001 "Contratación de firma externa a los fines de adquirir una herramienta informática para la planificación, monitoreo y evaluación institucional".

Asunto: notificación de adjudicación.

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 de Contrataciones, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025), y el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Constitucional, informamos que la empresa: **SQUARE SOLUTION, SRL**, ha sido adjudicada en el proceso citado en la referencia. La Dirección Jurídica les estará contactando para los fines de solicitud de entrega de la garantía de fiel cumplimiento, formalización y firma del contrato.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Yerina Reyes Carrazana
Encargada de Compras y Contrataciones
Tribunal Constitucional
YR/lg

